




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO 07 MAY 2014 Recibido.....Hs. Nº. 28787 BKv

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, gestione la construcción de un Salón de Usos Múltiples (SUM) y dos aulas en la Escuela Primaria N°276 Juan José Paso en la localidad de El Trébol, departamento San Martín.


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial


Sr. Presidente

La Escuela primaria "Juan José Paso" n°276, de la ciudad de El Trébol, se encuentra en la necesidad de contar con un Salón de Usos Múltiples y de la construcción de dos nuevas aulas que le permitan contar con el espacio físico digno para el dictado normal de las clases.

A dicha institución educativa, concurre una gran numero de estudiantes que han hecho que las instalaciones actuales resulten insuficientes para el dictado normal de las clases.

La educación debe de estar basada en la igualdad de oportunidades, y los alumnos que asisten a la escuela "Justo José Paso" no son la excepción. Debemos bregar por un espacio educativo limpio, ordenado y en buen estado donde la formación de nuestros niños represente verdaderamente este principio.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial